

[VÍCTOR TARRUELLA DE ORIOL, SOCIO-D.G. DE ASESORÍA I+D+I]



BUSCANDO FINANCIACIÓN PARA INNOVAR EN EUROPA

LA UE OFRECE UNA MARAÑA CASI INEXTRICABLE DE AYUDAS Y SUBVENCIONES A LA I+D+I, PERO EN 2007, Y SÓLO DEL VII PROGRAMA MARCO, ESPAÑA OBTUVO 237 MN

La empresa española necesita aumentar sus porcentajes de gasto en innovación para afianzar el futuro comercial de sus productos y servicios con nuevas soluciones que aporten un valor añadido a su oferta. ¿Como se puede conseguir una buena herramienta de financiación, en excelentes condiciones y que facilite el desarrollo de una actividad innovadora con una fuerte base? Se puede encontrar en los fondos que concede la Comisión Europea mediante los programas de ayudas y otros instrumentos de financiación, ya que la subvención que otorga es de hasta un 50% del presupuesto aprobado, pudiendo llegar hasta el 75% para determinados tipos de entidades: PYME, organismos públicos sin ánimo de lucro, centros de educación secundaria y superior y organismos de investigación no lucrativos. Sin olvidar que para las actividades de coordinación, se concede hasta el 100% de subvención. Es por tanto más que obvio que a la empresa española le interesan estos instrumentos financieros. Hay que beneficiarse directamente de esa financiación europea.

La participación Española en el 7PM. En 2007 España recibió fondos por importe de 12.800 millones de euros que han cubierto gastos de crecimiento y empleo, desarrollo rural y ayudas directas y desembolsos relacionados de mercado. Este importe supone el 12,14% del presupuesto total de ayudas de ese año. España es el segundo receptor de fondos después de Francia, consumiendo Francia, España, Alemania e Italia conjuntamente el 47,9% del total del presupuesto. Si analizamos los datos económicos, a lo largo de 2007 solo el 7PM ha significado para España un retorno de 237,9 millones de euros, es decir, un 6,6% del presupuesto calculado sobre la UE-27. Las PYME han recibido un total de 50,3 millones de euros (57,3% del total recibido por las empresas españolas). Estas cifras demuestran que el Programa Marco sigue constituyendo para nuestro país una de las principales fuentes de financiación de proyectos de I+D+i. Hasta el momento, 387 entidades españolas participan en algún tipo de actividad de I+D financiada por el 7PM,

de las cuales, 193 son empresas (153 PYME). Más de 434 proyectos y redes de excelencia cuentan con participación española, estando 67 liderados por entidades de nuestro país. Unas 1.300 entidades plantearon más de 2.700 propuestas de I+D a las distintas convocatorias del VII Programa Marco, siendo 774 empresas y de ellas 658 PYME. La tasa de éxito de las entidades españolas, medida como el número de actividades financiadas frente a las presentadas, ha sido del 17,3%, similar al del resto de la UE.

La subvención media obtenida por participante español se está igualando a la de la UE, excepto en el caso de liderazgo de los grandes proyectos que es el 54% menor. Las entidades españolas con una participación más activa en el 7PM son el Grupo Telefónica, como empresa, y la Universidad Politécnica de Madrid. Además, las universidades Complutense y Carlos III de Madrid aparecen entre las más destacadas por los resultados obtenidos. Si estudiamos la participación por Comunidades Autónomas, destaca en primer lugar, la Comunidad de Madrid, seguida de Cataluña y el País Vasco, alcanzando entre las tres más del 75% de los fondos recibidos. Destacan los ascensos de Cantabria, País Vasco, Castilla La Mancha, Extremadura y Andalucía, aunque esta última todavía sólo alcanza el 6% de su participación en el gasto en I+D con respecto al total nacional.

Por prioridades temáticas, los mayores retornos en valor absoluto se alcanzan en Tecnologías de la Información y Comunicaciones (con 74,7 millones de euros), así como en Nanotecnologías, Materiales y Producción (con 45,6 millones de euros) que conjuntamente suponen el 50,7% del retorno. En valor relativo destacan los resultados obtenidos en Infraestructuras (con un 9,5% sobre la UE-27) y Nanotecnologías, Materiales y Producción (con un 9% sobre la UE-27), que junto con los correspondientes al tema de Alimentación, Agricultura y Pesca, y biotecnología (8,9 % sobre la UE-27) son los que mayores porcentajes obtienen en el Programa Cooperación.

“La subvención que otorga es de hasta un 50% del presupuesto aprobado, pudiendo llegar al 75%”

“387 entidades españolas participan en alguna actividad de I+D financiada por el VII Programa Marco, 193 son empresas (153 PYME). La tasa de éxito respecto a los proyectos presentados es del 17,3%, similar a la del resto de la UE, y la subvención media también se está igualando”

No debemos ampararnos sólo en los datos del 7PM y sus programas, pues la Comisión Europea otorga muchos más fondos e instrumentos de financiación mediante las actuaciones de las demás Direcciones Generales (DG) que la constituyen. Además del mencionado 7PM con sus programas específicos de I+D de Cooperación, Ideas, Personas y Capacidades, desde la DG de Empresa e Industria, en torno a la “i” de innovación, no deberíamos olvidar el Programa Marco para la innovación y la competitividad (CIP) especialmente indicado para fomentar la adopción de soluciones TIC, prácticas de energías renovables y sostenibles, y la promoción y mejora del tejido empresarial, con especial atención a las PYME. El CIP se compone de tres programas fundamentales: para la iniciativa empresarial y la innovación (Entrepreneurship & Innovation Programme /EIP) Programa de Políticas de apoyo a las TIC (ICT Policy Support Programme -ICT PSP) y Programa «Energía Inteligente - Europa» (EIE). Desde la DG de la Sociedad de la Información contamos con el Programa eContentplus (soluciones técnicas innovadoras para mejorar la accesibilidad y usabilidad del material digital en un entorno multilingüe, ej. contenidos educativos, geográficos, culturales), el Programa MEDIA (fortalecer el sector audiovisual y multimedia) y el Programa Safer Internet plus (promover el uso seguro de Internet).

Desde la DG de Medio Ambiente disponemos principalmente de las ayudas del Programa LIFE + (soluciones y políticas medioambientales) y Eco-Innovación (soluciones eco-innovadoras demostradas en áreas de reciclaje, construcción, etc.). Desde la DG de Energía y Transporte destacamos el Programa Marco Polo (especialmente para Impulsar la intermodalidad desde el transporte de mercancías por carretera hacia otros modos como el transporte por tren, ríos o mar); Desde

la DG de Educación y Cultura se hace preciso mencionar los Programas de aprendizaje permanente (Life long learning programmes), COMENIUS (1ª fase de educación, ERASMUS (educación superior), Leonardo da Vinci (formación profesional), y Grundtvig (educación de adultos). Además de otros programas transversales como Jean Monnet, Tempus, Erasmus Mundus, Programas de cooperación con países industrializados, Juventud en Acción, Cultura y Europa con los ciudadanos.

Desde la DG de Cooperación Externa caben multitud de opciones de ayudas de cooperación entre la Comisión y otros países y continentes, a destacar aquellas indicadas para superar la brecha digital, económica y social. Finalmente, desde la DG de Política Regional deberemos tener en cuenta la disponibilidad de fondos Europeos para la cooperación interregional (ej. Interreg 4C) y aquellos fondos de cohesión, estructurales y social derivados hacia los Estados Miembros, con objeto de alcanzar la convergencia, competitividad e integración territorial en la Unión Europea. La tipología de porcentajes de subvención concedidas por los diferentes programas y ayudas que impulsan la “i” de innovación ronda el 50% de los costes elegibles (subvencionables), incrementándose ocasionalmente según perfil y/o temática abordada.

Conclusiones. Cada uno de estos fondos Europeos mencionados, operando individualmente facilita un apoyo importante a la I+D+i. Las combinaciones (y NO la doble financiación) entre ellos pueden ser múltiples y por tanto convendría utilizar esquemas financieros de las diferentes fuentes posibles de una forma complementaria, ej. para diferentes tipos de acción (con separados estados de costes y facturas) que se llevarían a cabo de una manera relacionada o consecutiva, mejorando así el valor de la I+D+i. A modo de ejemplo, cabría combinar fondos del 7PM, CIP y Fondos Estructurales (ej. Plan Avanza). **C**



ANTONIO MEDINA

para PYME y cierto tipo de entidades. Para las actividades de coordinación se concede hasta el 100%”